**ANEXO 1**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-013-2019 TER**

**“CONTRATACIÓN DE TRES ELEMENTOS PARA SEGURIDAD PRIVADA”**

**Requerimientos Específicos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.**

Solicita tres elementos de seguridad privada, no armados, para el resguardo de las instalaciones, control de entradas y salidas de vehículos de la ASEJ; las 24 horas del día, todos los días de la semana, por un periodo de 12 meses.

 **Requerimientos técnicos:**

* 3 elementos de seguridad privada, no armados, para el resguardo de las instalaciones, control de entradas y salidas de vehículos de las instalaciones que ocupa la ASEJ.
* Prestación del servicio las 24 horas del día, todos los días de la semana, por un periodo de 12 meses.
* El servicio se deberá prestar en horario diurno por dos elementos; uno de las 06:00 hrs. a las 18:00 hrs. y otro elemento de las 08:00 hrs. a las 20:00 hrs.; y en horario nocturno un elemento de las 20:00 hrs. y hasta las 08:00 hrs.
* El personal que se ponga a disposición, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
	+ Tener mayoría de edad.
	+ No estar sujeto a proceso legal.
	+ Contar con buena salud física que le permita realizar trabajo físico.
	+ Contar con seguro social vigente durante todo el tiempo que preste el servicio.
* Garantizar que se cubran los reemplazos que resulten necesarios en caso de cualquier tipo de incidencia, tales como: ausencias, permisos, vacaciones, incapacidades, entre otros.
* Supervisar al personal puesto a disposición de la ASEJ.
* Elaborar y presentar mensualmente un reporte de asistencia de los elementos que prestaron el servicio, en las condiciones ofertadas.
* Proveer de uniforme a su personal, el cual deberá portar completo todos los días durante su jornada laboral, exigiéndoles la pulcritud del mismo, y en caso de que éstos se deterioren se les cambiará sin costo para la ASEJ.
* El personal puesto a disposición de la ASEJ deberá contar con las capacitaciones y cumplir con los requisitos que le exijan la normatividad vigente, relativas a la prestación de los servicios privados de seguridad.

**Requerimientos técnicos que deberá acreditar documentalmente el licitante:**

* Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.
* Autorizaciones vigentes de las autoridades competentes, para la prestación de los servicios privados de seguridad en el Estado de Jalisco.
* Carta compromiso de que previo a designar a su personal para la prestación del servicio, en caso de resultar adjudicado, deberá presentarse ante la ASEJ la siguiente documentación, con una vigencia no menor a un mes, por cada uno de los elementos que se pongan a disposición:
	+ Carta de policía.
	+ Certificado médico.
	+ Alta en el IMSS.